

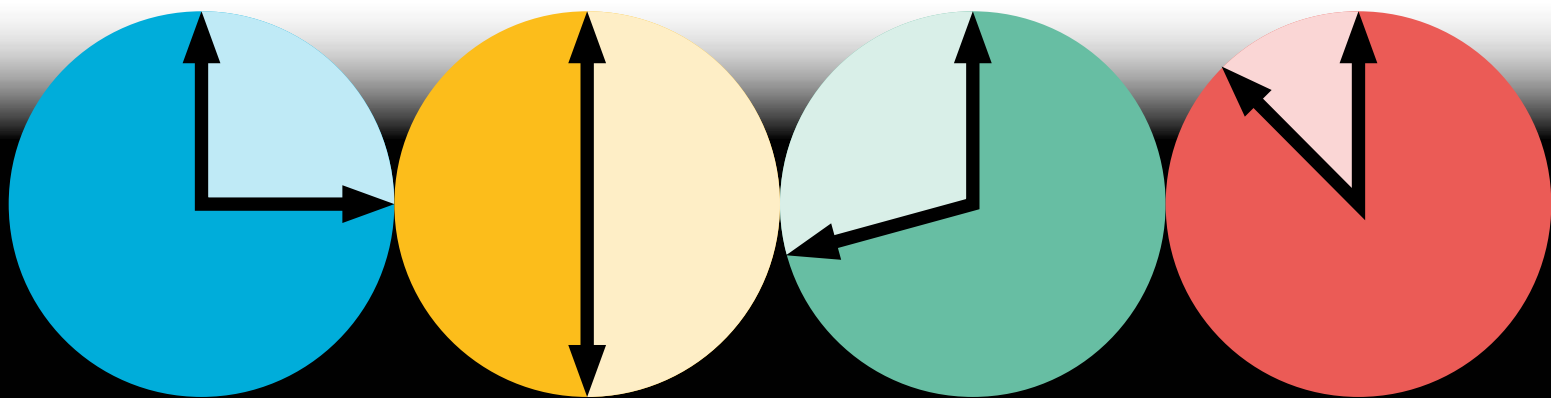


GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



# SINIESTRALIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES CEDIDOS



## POR EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Informe enero - diciembre 2019

**Título:**

Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal. Informe enero - diciembre 2019

**Fecha de elaboración:**

Diciembre 2019

**Autor:**

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

**Elaborado por:**

Marta Zimmermann Verdejo

Departamento de Investigación e Información

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

**Edita:**

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

C/Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid

Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27

[www.insst.es](http://www.insst.es)

**Composición:**

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSST

**Edición:**

Madrid, diciembre 2019

**NIPO** (en línea): 871-19-059-3

**Hipervínculos:**

El INSST no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSST del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

**Catálogo de publicaciones de la  
Administración General del Estado:**

<http://cpage.mpr.gob.es>

**Catálogo de publicaciones del INSST:**

<http://www.insst.es/catalogopublicaciones/>



## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DEL SISTEMA.....	4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. VARIABLES ANALIZADAS .....	5
5. ANÁLISIS .....	5
6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS.....	6
7. TABLAS.....	9

## 1. JUSTIFICACIÓN

Desde 2011 el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) incorpora en sus informes periódicos, análisis específicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal.

## 2. OBJETIVOS DEL SISTEMA

Disponer de indicadores periódicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y la salud en el trabajo realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT) y detectar colectivos de trabajadores más vulnerables.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. POBLACIÓN DIANA

La población diana está compuesta por los afiliados a la Seguridad Social, **con la contingencia de Accidente de Trabajo cubierta**, que son cedidos, con **periodicidad mensual**, por **Empresas de Trabajo Temporal** de todo el territorio español.

### 3.2. SUCESO A VIGILAR: BASE DE SINIESTRALIDAD

Accidentes de Trabajo con baja ocurridos con periodicidad mensual entre los trabajadores cedidos por ETT de todo el territorio español.

### 3.3. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN

- a. **Fuentes de información:** Información poblacional de trabajadores cedidos por ETT y Fichero mensual de Accidentes de Trabajo con baja (en adelante, AT) correspondiente a trabajadores cedidos por ETT (Delt@, datos de avance).
- b. **Periodicidad de recolección:** mensual.
- c. **Responsable de la sistematización de la información, análisis y elaboración del informe:** Departamento de Investigación e Información del INSST.

#### **4. VARIABLES ANALIZADAS**

- Fecha de accidente.
- Ocupación (CNO2011, tres dígitos).
- CNAE del centro (tres dígitos).
- Sexo.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Grado de lesión (leve, grave y mortal).
- Lugar del accidente (en centro habitual, en otro centro, en desplazamiento, al ir o volver del trabajo).
- Forma de contacto.
- Desviación.
- Accidente de tráfico

#### **5. ANÁLISIS**

Se ha realizado un análisis descriptivo, de las variables anteriormente relacionadas, con el fin de aportar una aproximación al perfil del AT sufrido por los trabajadores cedidos por ETT, a lo largo de los doce meses de 2019 (datos mensuales de avance).

Adicionalmente, con objeto de estimar la probabilidad de accidente de estos trabajadores y comparar su evolución temporal, se han estimado índices de incidencia tomando como numerador mensual el número de AT en jornada de trabajo y considerando dos posibles denominadores: por un lado el número mensual de trabajadores cedidos y, en segundo lugar, el número mensual de relaciones laborales generadas. Estas incidencias mensuales se han calculado también en cada uno de los sectores de la empresa usuaria y se han comparado intersectorialmente e interanualmente.

Dada la naturaleza dinámica de esta actividad, se ha tomado como unidad temporal, para el cálculo de incidencias, datos mensuales de afiliación y de siniestralidad. A pesar

de tratarse de un informe anual, se ha excluido el cálculo de un índice de incidencia global para el periodo completo. Esta omisión queda justificada por las fluctuaciones constantes en la composición de en esta cohorte dinámica de trabajadores que van ocupando y abandonando, alternativamente, actividades en respuesta a una demanda variable. Las variaciones encontradas en las incidencias mensuales (interanuales, intermensuales o intersectoriales) deben ser interpretadas a título orientativo ya que pueden estar tremendamente influidas por factores no controlados en este análisis (por falta de disponibilidad), destacando, entre ellos, el posible desequilibrio (interanual, intermensual o sectorial) del cómputo de horas trabajadas en las empresas usuarias. **Por último hay que enfatizar el hecho de que Los datos de AT que se presentan a continuación son provisionales, no consolidados y están sujetos a actualización periódica (datos de avance mensuales).**

## **6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS**

Se han analizado 20.058 Accidentes de Trabajo con baja (AT) ocurridos, entre enero y diciembre de 2019 (datos de avance mensuales acumulados y actualizados hasta 31 de enero 2020), en trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT). De estos, 17.821 ocurrieron en jornada de trabajo y 2.163 al ir o volver del trabajo.

- De los 17.821 AT en jornada de trabajo, 63 fueron graves y 11 mortales.
- De los 2.163 AT in itinere, 18 fueron graves y 6 mortales.
- En el periodo enero-diciembre 2019, se notificaron, en total, 17 fallecimientos por AT entre los trabajadores cedidos.

### **De los 17.821 Accidentes de Trabajo en Jornada de Trabajo (ATJT):**

- La mayoría fueron leves (99,6%), aunque también se registraron 63 accidentes graves y 11 accidentes mortales.
- Un 75,4% de los accidentados fueron hombres y un 24,6% mujeres.
- Un 18,3% de los accidentados fueron trabajadores de nacionalidades diferentes a la española.
- En la distribución del ATJT por sector destaca Industria (acumuló el 50,9% de los AT), seguido de Servicios 39,4%, Agrario 8,8% y Construcción 0,8%.

- Por actividad económica ( a un nivel de desagregación a tres dígitos de CNAE), el 50% de los ATJT se acumularon en trece actividades: Actividades anexas al transporte; Depósito y almacenamiento; Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos; Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco; Cultivos perennes; Fabricación de productos de plástico; Cultivos no perennes; Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor; Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza; Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias; Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos y Fabricación de otros productos alimenticios.
- Las ocupaciones que más ATJT acumularon fueron: Peones de las industrias manufactureras; Peones del transporte, descargadores; Peones agrícolas; Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco; Operadores de otras máquinas móviles y Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines.
- Los sobreesfuerzos representaron el 34% de los ATJT.
- Un 23,3% de los ATJT se produjo como consecuencia de una pérdida de control de máquinas, equipos de transporte/carga o herramientas.
- Entre los ATJT, 63 fueron graves, 10 menos que los registrados en 2018.
- Entre los 63 ATJT graves, 25 se dieron en peones de industrias manufactureras.
- Entre los 63 ATJT graves, 11 fueron por pérdida de control de medio de transporte.
- En el periodo de estudio se notificaron 11 ATJT mortales, respondiendo 3 de ellos a atrapamientos y 3 a patologías no traumáticas.
- Los 11 ATJT mortales se distribuyeron en las siguientes actividades: Cultivos perennes; Procesado y conservación de frutas y hortalizas; Fabricación de otros productos alimenticios; Fabricación de pasta papelera, papel y cartón; Fabricación de fibras artificiales y sintéticas; Corte, tallado y acabado de la piedra; Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco; Actividades anexas al transporte y Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas.

- Los 11 ATJT mortales se distribuyeron en las siguientes ocupaciones: Soldadores, colocadores de parquet y afines; Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco; Operadores en instalaciones de tratamiento y transformación de madera, papel, caucho; Operadores de otras máquinas móviles; Peones agrícolas; Peones de las industrias manufactureras y Peones del transporte, descargadores y afines.
- Los índices de incidencia de AT en jornada de trabajo, mensuales, señalan una mayor siniestralidad en Industria.
- En relación con 2018, se observa un ascenso de los índices de incidencia de AT en jornada de trabajo que afecta, comparativamente, a 11 de los 12 meses del año, siendo este incremento porcentual interanual más elevado en el primer semestre.
- La comparativa 2019-2014, muestra un incremento mantenido de los índices de incidencia, lo que indica que la tendencia de la siniestralidad entre los trabajadores cedidos es ininterrumpidamente creciente.

**En 2019 se notificaron 2.009 Accidentes Laborales de Tráfico (ALT):**

- De los 2.009 ALT, 340 se produjeron durante la jornada de trabajo.
- Un 17,6 % de los ALT en jornada de trabajo se dio en la actividad de Servicios de Comidas y bebidas, seguido, en frecuencia por Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza (17%).
- Las ocupaciones más representadas en los ALT en jornada de trabajo fueron: Conductores de motocicletas y ciclomotores (18,2%), Conductores de automóviles, taxis y furgonetas (17,9%) y Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines (17,4%).

\*\*\*\*\*



## 7. TABLAS

### Accidentes de trabajo totales

**Tabla 1. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Datos mensuales 2019. Distribución en datos absolutos mensuales.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT de trabajo en jornada</b>	En centro habitual	1279	1119	1209	1197	1467	1420	1772	1381	1411	1428	1235	993	15911
	En desplazamiento	57	58	48	56	56	62	36	26	55	46	36	41	577
	En otro centro	88	107	118	100	144	113	140	115	126	136	125	95	1407
<b>In itinere</b>	<b>In itinere</b>	192	184	150	169	189	181	214	146	184	207	205	142	2163
<b>Total</b>		1616	1468	1525	1522	1856	1776	2162	1668	1776	1817	1601	1271	20058

**Tabla 2. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Datos mensuales 2019. Distribución en datos porcentuales mensuales.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT de trabajo en jornada</b>	En centro habitual	79,1%	76,2%	79,3%	78,6%	79,0%	80,0%	82,0%	82,8%	79,4%	78,6%	77,1%	78,1%	79,3%
	En desplazamiento	3,5%	4,0%	3,1%	3,7%	3,0%	3,5%	1,7%	1,6%	3,1%	2,5%	2,2%	3,2%	2,9%
	En otro centro	5,4%	7,3%	7,7%	6,6%	7,8%	6,4%	6,5%	6,9%	7,1%	7,5%	7,8%	7,5%	7,0%
<b>In itinere</b>	<b>In itinere</b>	11,9%	12,5%	9,8%	11,1%	10,2%	10,2%	9,9%	8,8%	10,4%	11,4%	12,8%	11,2%	10,8%
<b>Total</b>		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Tabla 3. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente y gravedad. Distribución en datos absolutos.**

	leve	grave	mortal	total
AT de trabajo en jornada	17821	63	11	17895
AT in itinere	2139	18	6	2163
<b>total</b>	19960	81	17	20058

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo

**Tabla 4. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	1086	977	1052	1047	1218	1210	1454	1143	1214	1189	1050	857	13497
Mujer	338	307	323	306	449	385	494	379	378	421	346	272	4398
<b>Total</b>	<b>1424</b>	<b>1284</b>	<b>1375</b>	<b>1353</b>	<b>1667</b>	<b>1595</b>	<b>1948</b>	<b>1522</b>	<b>1592</b>	<b>1610</b>	<b>1396</b>	<b>1129</b>	<b>17895</b>

**Tabla 5. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	76,3%	76,1%	76,5%	77,4%	73,1%	75,9%	74,6%	75,1%	76,3%	73,9%	75,2%	75,9%	75,4%
Mujer	23,7%	23,9%	23,5%	22,6%	26,9%	24,1%	25,4%	24,9%	23,7%	26,1%	24,8%	24,1%	24,6%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 6. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	1168	1024	1106	1117	1366	1297	1581	1282	1324	1335	1130	886	14616
Extranjera	256	260	269	236	301	298	367	240	268	275	266	243	3279
<b>Total</b>	<b>1424</b>	<b>1284</b>	<b>1375</b>	<b>1353</b>	<b>1667</b>	<b>1595</b>	<b>1948</b>	<b>1522</b>	<b>1592</b>	<b>1610</b>	<b>1396</b>	<b>1129</b>	<b>17895</b>

**Tabla 7. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	82,0%	79,8%	80,4%	82,6%	81,9%	81,3%	81,2%	84,2%	83,2%	82,9%	80,9%	78,5%	81,7%
Extranjera	18,0%	20,2%	19,6%	17,4%	18,1%	18,7%	18,8%	15,8%	16,8%	17,1%	19,1%	21,5%	18,3%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 8. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	1422	1279	1370	1343	1659	1586	1940	1518	1581	1605	1391	1127	17821
Grave	1	4	4	10	7	9	7	4	7	3	5	2	63
Mortal	1	1	1	0	1	0	1	0	4	2	0	0	11
<b>Total</b>	<b>1424</b>	<b>1284</b>	<b>1375</b>	<b>1353</b>	<b>1667</b>	<b>1595</b>	<b>1948</b>	<b>1522</b>	<b>1592</b>	<b>1610</b>	<b>1396</b>	<b>1129</b>	<b>17895</b>

**Tabla 9. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	99,9%	99,6%	99,6%	99,3%	99,5%	99,4%	99,6%	99,7%	99,3%	99,7%	99,6%	99,8%	99,6%
Grave	0,1%	0,3%	0,3%	0,7%	0,4%	0,6%	0,4%	0,3%	0,4%	0,2%	0,4%	0,2%	0,4%
Mortal	0,1%	0,1%	0,1%		0,1%		0,1%		0,3%	0,1%			0,1%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 10. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agrario	160	146	125	154	202	181	144	66	77	101	98	129	1583
Industria	699	660	740	669	830	782	1026	764	850	878	731	482	9111
Construcción	17	8	8	6	16	18	13	12	16	16	10	6	146
Servicios	548	470	502	524	619	614	765	680	649	615	556	512	7054
<b>Total</b>	<b>1424</b>	<b>1284</b>	<b>1375</b>	<b>1353</b>	<b>1667</b>	<b>1595</b>	<b>1948</b>	<b>1522</b>	<b>1592</b>	<b>1610</b>	<b>1395</b>	<b>1129</b>	<b>17894</b>

**Tabla 11. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Agrario	11,2%	11,4%	9,1%	11,4%	12,1%	11,3%	7,4%	4,3%	4,8%	6,3%	7,0%	11,4%	8,8%
Industria	49,1%	51,4%	53,8%	49,4%	49,8%	49,0%	52,7%	50,2%	53,4%	54,5%	52,4%	42,7%	50,9%
Construcción	1,2%	0,6%	0,6%	0,4%	1,0%	1,1%	0,7%	0,8%	1,0%	1,0%	0,7%	0,5%	0,8%
Servicios	38,5%	36,6%	36,5%	38,7%	37,1%	38,5%	39,3%	44,7%	40,8%	38,2%	39,9%	45,3%	39,4%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 12. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	0	1	0	0	2	2	0	1	1	1	1	0	9
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	49	50	55	40	62	57	70	52	81	74	42	30	662
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	7	1	2	1	4	7	2	2	3	4	5	0	38
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	308	317	300	315	386	400	439	349	353	342	316	282	4107
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	336	256	302	304	368	354	478	322	336	375	356	269	4056
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	153	152	176	152	186	153	223	160	179	186	156	100	1976
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	58	70	55	76	90	74	86	59	92	89	60	48	857
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	502	433	477	458	558	537	634	570	541	530	448	390	6078
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	8	4	6	6	8	9	9	6	3	8	8	9	84
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	5
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	3	0	1	0	2	2	6	1	2	1	4	1	23
<b>Total</b>	<b>1424</b>	<b>1284</b>	<b>1375</b>	<b>1353</b>	<b>1667</b>	<b>1595</b>	<b>1948</b>	<b>1522</b>	<b>1592</b>	<b>1610</b>	<b>1396</b>	<b>1129</b>	<b>17895</b>

**Tabla 13. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información		0,1%			0,1%	0,1%		0,1%	0,1%	0,1%	0,1%		0,1%
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	3,4%	3,9%	4,0%	3,0%	3,7%	3,6%	3,6%	3,4%	5,1%	4,6%	3,0%	2,7%	3,7%
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0,5%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,4%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,4%		0,2%
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	21,6%	24,7%	21,8%	23,3%	23,2%	25,1%	22,5%	22,9%	22,2%	21,2%	22,6%	25,0%	23,0%
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	23,6%	19,9%	22,0%	22,5%	22,1%	22,2%	24,5%	21,2%	21,1%	23,3%	25,5%	23,8%	22,7%
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	10,7%	11,8%	12,8%	11,2%	11,2%	9,6%	11,4%	10,5%	11,2%	11,6%	11,2%	8,9%	11,0%
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	4,1%	5,5%	4,0%	5,6%	5,4%	4,6%	4,4%	3,9%	5,8%	5,5%	4,3%	4,3%	4,8%
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	35,3%	33,7%	34,7%	33,9%	33,5%	33,7%	32,5%	37,5%	34,0%	32,9%	32,1%	34,5%	34,0%
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	0,6%	0,3%	0,4%	0,4%	0,5%	0,6%	0,5%	0,4%	0,2%	0,5%	0,6%	0,8%	0,5%
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas			0,1%	0,1%	0,1%		0,1%		0,1%				0,0%
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	0,2%		0,1%		0,1%	0,1%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%	0,3%	0,1%	0,1%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 14. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	1	5	2	7	3	7	5	6	2	5	2	1	46
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	16	16	17	10	14	14	21	9	15	13	6	6	157
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	37	33	40	37	42	39	61	33	48	50	36	21	477
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material	106	72	95	79	113	103	154	117	112	118	113	86	1268
Pérdida (total o parcial) control máquinas, medios transporte equipos carga, herramienta manual, objeto, animal	343	322	319	344	381	394	448	332	334	378	323	256	4174
Caída de personas	161	189	169	175	216	220	222	166	181	171	162	126	2158
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión externa)	307	277	304	306	411	372	468	423	386	385	344	256	4239
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (generalmente provoca una lesión interna)	423	358	413	367	471	424	539	429	498	465	389	361	5137
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	16	5	3	12	10	9	13	5	9	13	14	12	121
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	14	7	13	16	6	13	17	2	7	12	7	4	118
<b>Total</b>	<b>1424</b>	<b>1284</b>	<b>1375</b>	<b>1353</b>	<b>1667</b>	<b>1595</b>	<b>1948</b>	<b>1522</b>	<b>1592</b>	<b>1610</b>	<b>1396</b>	<b>1129</b>	<b>17895</b>

**Tabla 15. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	0,1%	0,4%	0,1%	0,5%	0,2%	0,4%	0,3%	0,4%	0,1%	0,3%	0,1%	0,1%	0,3%
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	1,1%	1,2%	1,2%	0,7%	0,8%	0,9%	1,1%	0,6%	0,9%	0,8%	0,4%	0,5%	0,9%
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	2,6%	2,6%	2,9%	2,7%	2,5%	2,4%	3,1%	2,2%	3,0%	3,1%	2,6%	1,9%	2,7%
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material	7,4%	5,6%	6,9%	5,8%	6,8%	6,5%	7,9%	7,7%	7,0%	7,3%	8,1%	7,6%	7,1%
Pérdida (total o parcial) control máquinas, medios transporte equipos carga, herramienta manual, objeto, animal	24,1%	25,1%	23,2%	25,4%	22,9%	24,7%	23,0%	21,8%	21,0%	23,5%	23,1%	22,7%	23,3%
Caída de personas	11,3%	14,7%	12,3%	12,9%	13,0%	13,8%	11,4%	10,9%	11,4%	10,6%	11,6%	11,2%	12,1%
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (lesión externa)	21,6%	21,6%	22,1%	22,6%	24,7%	23,3%	24,0%	27,8%	24,2%	23,9%	24,6%	22,7%	23,7%
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (lesión interna)	29,7%	27,9%	30,0%	27,1%	28,3%	26,6%	27,7%	28,2%	31,3%	28,9%	27,9%	32,0%	28,7%
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	1,1%	0,4%	0,2%	0,9%	0,6%	0,6%	0,7%	0,3%	0,6%	0,8%	1,0%	1,1%	0,7%
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	1,0%	0,5%	0,9%	1,2%	0,4%	0,8%	0,9%	0,1%	0,4%	0,7%	0,5%	0,4%	0,7%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 16. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (1 dígito de CNAE). Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11,2%	11,4%	9,1%	11,4%	12,1%	11,3%	7,4%	4,3%	4,8%	6,3%	7,0%	11,4%	8,8%
Industrias extractivas		0,5%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%		0,1%	0,1%	0,1%	0,1%		0,1%
Industria manufacturera	48,5%	50,2%	53,0%	49,0%	48,7%	48,3%	52,0%	49,5%	53,0%	53,6%	51,6%	41,6%	50,1%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,1%		0,1%		0,1%							0,1%	0,0%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, residuos y descontaminación	0,5%	0,7%	0,7%	0,4%	0,8%	0,7%	0,7%	0,6%	0,3%	0,8%	0,7%	1,0%	0,6%
Construcción	1,2%	0,6%	0,6%	0,4%	1,0%	1,1%	0,7%	0,8%	1,0%	1,0%	0,7%	0,5%	0,8%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	9,9%	10,4%	9,0%	9,4%	10,4%	9,3%	12,0%	12,7%	12,7%	10,8%	12,4%	12,6%	11,0%
Transporte y almacenamiento	19,7%	17,7%	18,3%	19,1%	17,9%	18,2%	17,7%	20,9%	18,7%	18,5%	18,6%	22,8%	18,9%
Hostelería	3,6%	4,0%	4,7%	4,6%	3,8%	5,1%	4,0%	3,8%	3,6%	3,9%	3,3%	4,3%	4,0%
Información y comunicaciones	0,3%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,5%	0,4%	0,7%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%
Actividades financieras y de seguros	0,1%	0,2%	0,1%					0,3%	0,2%		0,1%	0,1%	0,1%
Actividades inmobiliarias	0,1%	0,1%		0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%	0,3%	0,1%
Actividades profesionales, científicas, técnicas	1,1%	0,9%	0,8%	1,4%	1,0%	0,8%	0,7%	0,7%	1,1%	0,8%	0,7%	0,7%	0,9%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	2,7%	2,2%	2,4%	2,7%	2,7%	3,5%	3,7%	4,5%	3,2%	3,3%	3,6%	3,6%	3,2%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria								0,1%			0,1%	0,1%	0,0%
Educación		0,1%			0,1%	0,1%							0,0%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%		0,1%	0,1%	0,1%	0,3%	0,1%	0,1%
Actividades artísticas, recreativas	0,1%		0,4%	0,3%	0,2%	0,3%	0,2%	0,1%	0,5%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%
Otros servicios	0,5%	0,5%	0,5%	0,7%	0,4%	0,4%	0,7%	0,5%	0,2%	0,2%	0,1%	0,4%	0,4%
Actividades de los hogares de personal doméstico	0,2%	0,2%		0,1%	0,1%	0,1%		0,1%					0,1%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



**Tabla 17. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE). Actividades que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Actividades anexas al transporte	1435	8,0	8,0
Depósito y almacenamiento	1161	6,5	14,5
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	1092	6,1	20,6
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	852	4,8	25,4
Cultivos perennes	765	4,3	29,6
Fabricación de productos de plástico	641	3,6	33,2
Cultivos no perennes	636	3,6	36,8
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	595	3,3	40,1
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	508	2,8	42,9
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	487	2,7	45,7
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	472	2,6	48,3
Fabricación de otros productos alimenticios	430	2,4	50,7
Hoteles y alojamientos similares	372	2,1	52,8
Actividades de apoyo a las empresas	370	2,1	54,9
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	355	2,0	56,8
Otro comercio al por mayor especializado	320	1,8	58,6
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	310	1,7	60,4
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	293	1,6	62,0
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	273	1,5	63,5
Fundición de metales	211	1,2	64,7
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	194	1,1	65,8
Fabricación de artículos de papel y de cartón	185	1,0	66,8
Fabricación de otros productos metálicos	185	1,0	67,9
Restaurantes y puestos de comidas	185	1,0	68,9
Fabricación de otra maquinaria de uso general	165	0,9	69,8
Fabricación de bebidas	161	0,9	70,7
Fabricación de productos lácteos	153	0,9	71,6

	Nº AT	%	% acumulado
Artes gráficas y servicios relacionadas con las mismas	147	0,8	72,4
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	139	0,8	73,2
Industrias manufactureras n.c.o.p.	131	0,7	73,9
Otras actividades postales y de correos	131	0,7	74,6
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	129	0,7	75,3
Fabricación de carrocerías para vehículos de motor fabricación de remolques y semirremolques	124	0,7	76,0
Fabricación de muebles	124	0,7	76,7
Producción de metales preciosos y de otros metales no férricos	114	0,6	77,4
Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento fabricación de perfumes y cosmético	110	0,6	78,0
Comercio al por mayor no especializado	104	0,6	78,6
Otro transporte terrestre de pasajeros	101	0,6	79,1
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	96	0,5	79,7
Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	91	0,5	80,2
Fabricación de vehículos de motor	91	0,5	80,7
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	90	0,5	81,2
Actividades de limpieza	88	0,5	81,7
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	84	0,5	82,1
Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	78	0,4	82,6
Fabricación de otros productos de primera transformación del acero	74	0,4	83,0
Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha	73	0,4	83,4
Valorización	72	0,4	83,8
Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	72	0,4	84,2
Fabricación de productos cerámicos para la construcción	71	0,4	84,6
Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	69	0,4	85,0
Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en forma	69	0,4	85,4
Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	68	0,4	85,8
Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	67	0,4	86,1

	Nº AT	%	% acumulado
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	66	0,4	86,5
Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	65	0,4	86,9
Preparación e hilado de fibras textiles	63	0,4	87,2
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	63	0,4	87,6
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	58	0,3	87,9
Otros servicios personales	53	0,3	88,2
Fabricación de otros productos químicos	52	0,3	88,5
Fabricación de especialidades farmacéuticas	52	0,3	88,8
Confección de prendas de vestir, excepto de peletería	49	0,3	89,0
Fabricación de maquinaria de uso general	49	0,3	89,3
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	46	0,3	89,6
Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	46	0,3	89,8
Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	45	0,3	90,1

**Tabla 18. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO). Ocupaciones que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Peones de las industrias manufactureras	6849	38,3	38,3
Peones del transporte, descargadores y afines	2176	12,2	50,4
Peones agrícolas	1488	8,3	58,7
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	964	5,4	64,1
Operadores de otras máquinas móviles	656	3,7	67,8
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	437	2,4	70,2
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	376	2,1	72,3
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	333	1,9	74,2
Montadores y ensambladores en fábricas	313	1,7	76,0
Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	300	1,7	77,6
Operadores en instalaciones tratamiento y transformación madera, la fabricación de papel y productos de caucho....	276	1,5	79,2
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y...	267	1,5	80,7
Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	259	1,4	82,1
Conductores de camiones	239	1,3	83,4
Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	209	1,2	84,6
Camareros asalariados	192	1,1	85,7
Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	183	1,0	86,7
Reponedores	171	1,0	87,7
Otras ocupaciones elementales	161	0,9	88,6
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	147	0,8	89,4
Vendedores en tiendas y almacenes	123	0,7	90,1

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo GRAVES

Tabla 19. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).

	Nº AT	%
Cultivos no perennes	3	4,8
Cultivos perennes	3	4,8
Producción ganadera	1	1,6
Producción agrícola combinada con la producción ganadera	1	1,6
Extracción de piedra, arena y arcilla	1	1,6
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	3	4,8
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	4	6,3
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	1	1,6
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	2	3,2
Preparación e hilado de fibras textiles	1	1,6
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	3	4,8
Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	3	4,8
Fabricación de productos de plástico	1	1,6
Fabricación de otros productos cerámicos	1	1,6
Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	1	1,6
Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p.	1	1,6
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	1	1,6
Fabricación de otros productos de primera transformación del acero	1	1,6
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	1	1,6
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	1	1,6
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	3	4,8
Fabricación de otros productos metálicos	2	3,2
Fabricación de ordenadores y equipos periféricos	1	1,6
Fabricación de vehículos de motor	1	1,6
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1	1,6
Instalación de máquinas y equipos industriales	1	1,6
Recogida de residuos	1	1,6
Valorización	1	1,6
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	2	3,2
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	1	1,6
Otro comercio al por mayor especializado	1	1,6
Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	1	1,6
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	1	1,6
Depósito y almacenamiento	1	1,6
Actividades anexas al transporte	5	7,9
Otras actividades postales y de correos	1	1,6
Hoteles y alojamientos similares	1	1,6
Restaurantes y puestos de comidas	1	1,6
Servicios integrales a edificios e instalaciones	1	1,6

	Nº AT	%
Cultivos no perennes	3	4,8
Cultivos perennes	3	4,8
Producción ganadera	1	1,6
Producción agrícola combinada con la producción ganadera	1	1,6
Extracción de piedra, arena y arcilla	1	1,6
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	3	4,8
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	4	6,3
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	1	1,6
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	2	3,2
Preparación e hilado de fibras textiles	1	1,6
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	3	4,8
Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	3	4,8
Fabricación de productos de plástico	1	1,6
Fabricación de otros productos cerámicos	1	1,6
Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	1	1,6
Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p.	1	1,6
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	1	1,6
Fabricación de otros productos de primera transformación del acero	1	1,6
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	1	1,6
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	1	1,6
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	3	4,8
Fabricación de otros productos metálicos	2	3,2
Fabricación de ordenadores y equipos periféricos	1	1,6
Fabricación de vehículos de motor	1	1,6
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1	1,6
Instalación de máquinas y equipos industriales	1	1,6
Recogida de residuos	1	1,6
Valorización	1	1,6
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	2	3,2
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	1	1,6
Otro comercio al por mayor especializado	1	1,6
Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	1	1,6
Otros servicios personales	1	1,6
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1	1,6
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 20. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1	1,6
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados	1	1,6
Camareros asalariados	1	1,6
Técnicos auxiliares de farmacia, emergencias sanitarias, otros trabajadores de los cuidados...	1	1,6
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas, excepto huertas, invernaderos, jardines	1	1,6
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y afines	3	4,8
Instaladores y reparadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones	1	1,6
Oficiales y operarios de las artes gráficas	2	3,2
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	4	6,3
Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	1	1,6
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	1	1,6
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	2	3,2
Montadores y ensambladores en fábricas	2	3,2
Conductores de camiones	1	1,6
Conductores de motocicletas y ciclomotores	1	1,6
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y...	2	3,2
Otras ocupaciones elementales	1	1,6
Peones agrícolas	7	11,1
Peones de las industrias manufactureras	25	39,7
Peones del transporte, descargadores y afines	5	7,9
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 21. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Contacto con llamas directas u objetos o entornos - elevada temperatura o en llamas	1	1,6
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	1	1,6
Contacto con sustancias peligrosas - sobre o a través de la piel y de los ojos	1	1,6
Golpe sobre o contra, resultado de una caída	12	19,0
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 30 pero no mencionada anteriormente	4	6,3
Choque o golpe con un objeto que cae o se desprende	7	11,1
Choque o golpe con un objeto en balanceo	1	1,6
Choque o golpe con un objeto, en movimiento incluidos los vehículos - trabajador inmóvil	5	7,9
Colisión con un objeto, vehículos o persona (trabajador en movimiento)	1	1,6
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 40 pero no mencionada anteriormente	1	1,6
Contacto con un Agente material cortante (cuchillo u hoja)	3	4,8
Contacto con un Agente material punzante (clavo o herramienta afilada)	1	1,6
Contacto con un Agente material que araÑe (rallador ,lija, tabla no cepillada)	1	1,6
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 50 pero no mencionada anteriormente	2	3,2
Quedar atrapado, ser aplastado - en	2	3,2
Quedar atrapado, ser aplastado o atropellado- bajo	6	9,5
Quedar atrapado, ser aplastado - entre	6	9,5
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	5	7,9
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 60 pero no mencionada anteriormente	1	1,6
Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	1	1,6
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 70 pero no mencionada anteriormente	1	1,6
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>100,0</b>



**Tabla 22. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	Nº AT	%
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersión	1	1,6
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	1	1,6
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	2	3,2
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, plástico, otros)	3	4,8
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	6	9,5
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - inferior (que arrastra a la víctima)	1	1,6
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - al mismo nivel	2	3,2
Pérdida (total o parcial) de control - máquinas (incluido arranque intempestivo), o de la materia que se trabaje	7	11,1
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte - de equipo de carga (con motor o sin él)	11	17,5
Pérdida (total o parcial) de control - herramienta manual (con o sin motor), o de la materia que se trabaje	2	3,2
Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	4	6,3
Caída de una persona - desde una altura	6	9,5
Caída de una persona - al mismo nivel	3	4,8
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	4	6,3
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	6	9,5
En torsión, en rotación, al girarse	1	1,6
Caminar con dificultad, traspíés, resbalón - sin caída	1	1,6
Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa que se hallan bajo la autoridad del empresario	1	1,6
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	1	1,6
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>100,0</b>

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo MORTALES

**Tabla 23. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).**

	Nº AT	%
Cultivos perennes	2	18,2
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	1	9,1
Fabricación de otros productos alimenticios	1	9,1
Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	1	9,1
Fabricación de fibras artificiales y sintéticas	1	9,1
Corte, tallado y acabado de la piedra	1	9,1
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	1	9,1
Actividades anexas al transporte	2	18,2
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas	1	9,1
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 34. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Soldadores, colocadores de parquet y afines	1	9,1
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	2	18,2
Operadores en instalaciones tratamiento y transformación madera, la fabricación de papel y productos de caucho....	1	9,1
Operadores de otras máquinas móviles	1	9,1
Peones agrícolas	2	18,2
Peones de las industrias manufactureras	2	18,2
Peones del transporte, descargadores y afines	2	18,2
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 45. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica en el cuerpo	1	9,1
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	1	9,1
Golpe sobre o contra, resultado de una caída	1	9,1
Quedar atrapado, ser aplastado - en	1	9,1
Quedar atrapado, ser aplastado o atropellado- bajo	3	27,3
Quedar atrapado, ser aplastado - entre	1	9,1
Infarto, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	3	27,3
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 26. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	<b>Nº AT</b>	<b>%</b>
Problema eléctrico - que da lugar a un contacto directo	1	9,1
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	1	9,1
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	1	9,1
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	1	9,1
Pérdida (total o parcial) de control - máquinas (incluido arranque intempestivo), o de la materia	1	9,1
Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	1	9,1
Caída de una persona - desde una altura	1	9,1
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	1	9,1
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	3	27,3
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,0</b>

## ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO (ALT) EN TRABAJADORES CEDIDOS POR ETTs

**Tabla 27. Peso porcentual del ALT sobre el total de accidentes de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT**

	Nº Accidentes de tráfico	Nº Accidentes de trabajo <b>total AT</b>	% de ALT sobre total de accidentes de trabajo
AT de trabajo en jornada	340	17895	1,9%
AT in itinere	1669	2163	77,2%
<b>total</b>	<b>2009</b>	<b>20058</b>	<b>10,0%</b>

**Tabla 28. ALT en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente y gravedad. Distribución en datos absolutos.**

	leve	grave	mortal	total
ALT de trabajo en jornada	336	4	0	340
ALT in itinere	1646	17	6	1669
<b>Total ALT</b>	<b>1982</b>	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>2009</b>

**Tabla 29. ALT en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente y gravedad. Distribución en datos porcentuales.**

	leve	grave	mortal	total
ALT de trabajo en jornada	98,8%	1,2%		100,0%
ALT in itinere	98,6%	1,0%	0,4%	100,0%
<b>Total ALT</b>	<b>98,7%</b>	<b>1,0%</b>	<b>0,3%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 30. ALT durante la jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT. Actividades económicas (3 dígitos de CNAE) que acumularon el 85% de los ALT en jornada de trabajo.**

Actividad económica de la empresa usuaria	Nº ALT en jornada	%	% acumulado
Restaurantes y puestos de comidas	60	17,6	17,6
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	58	17,1	34,7
Otro transporte terrestre de pasajeros	52	15,3	50,0
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	23	6,8	56,8
Actividades anexas al transporte	20	5,9	62,6
Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	12	3,5	66,2
Otras actividades postales y de correos	12	3,5	69,7
Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal	11	3,2	72,9
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	7	2,1	75,0
Alquiler de vehículos de motor	6	1,8	76,8
Actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	6	1,8	78,5
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	5	1,5	80,0
Comercio al por mayor no especializado	5	1,5	81,5
Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	5	1,5	82,9
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	4	1,2	84,1
Hoteles y alojamientos similares	4	1,2	<b>85,3</b>

**Tabla 31. ALT durante la jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT. Ocupaciones que acumularon el 85% de los ALT en jornada de trabajo.**

Ocupación	Nº ALT en jornada	%	% acumulado
Conductores de motocicletas y ciclomotores	62	18,2	18,2
Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	61	17,9	36,2
Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	59	17,4	53,5
Peones del transporte, descargadores y afines	40	11,8	65,3
Empleados de registro de materiales, de serv. de apoyo a la producción y al transporte	18	5,3	70,6
Conductores de camiones	18	5,3	75,9
Peones de las industrias manufactureras	15	4,4	80,3
Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros oficios callejeros	12	3,5	83,8
Preparadores de comidas rápidas	6	1,8	<b>85,6</b>

**Tabla 32. ALT in itinere, en trabajadores cedidos por ETT. Actividades económicas (3 dígitos de CNAE) que acumularon el 80% de los ALT in itinere.**

Actividad económica de la empresa usuaria	Nº ALT in itinere	%	% acumulado
Actividades anexas al transporte	124	7,4	7,4
Depósito y almacenamiento	96	5,8	13,2
Cultivos no perennes	85	5,1	18,3
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	83	5,0	23,2
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	70	4,2	27,4
Cultivos perennes	68	4,1	31,5
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	67	4,0	35,5
Actividades de los centros de llamadas	49	2,9	38,5
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	48	2,9	41,3
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	48	2,9	44,2
Fabricación de productos de plástico	47	2,8	47,0
Hoteles y alojamientos similares	39	2,3	49,4
Fabricación de otros productos alimenticios	34	2,0	51,4
Actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	34	2,0	53,4
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	32	1,9	55,4
Fabricación de artículos de papel y de cartón	25	1,5	56,9
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	24	1,4	58,3
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas	23	1,4	59,7
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	20	1,2	60,9
Otro comercio al por mayor especializado	18	1,1	62,0
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	18	1,1	63,0
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	17	1,0	64,1
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	17	1,0	65,1
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	15	0,9	66,0
Fabricación de otros productos metálicos	15	0,9	66,9
Fabricación de vehículos de motor	15	0,9	67,8
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	14	0,8	68,6
Fabricación de otra maquinaria de uso general	14	0,8	69,4
Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta	14	0,8	70,3
Otras actividades postales y de correos	14	0,8	71,1
Restaurantes y puestos de comidas	14	0,8	72,0
Fabricación de productos lácteos	12	0,7	72,7
Confección de prendas de vestir, excepto de peletería	11	0,7	73,3
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	11	0,7	74,0
Intermediación monetaria	11	0,7	74,7
Fabricación productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos	10	0,6	75,3
Fabricación de otros productos químicos	10	0,6	75,9
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	10	0,6	76,5
Industrias manufactureras n.c.o.p.	10	0,6	77,1
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	10	0,6	77,7
Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	10	0,6	78,3
Artes gráficas y servicios relacionadas con las mismas	9	0,5	78,8
Fabricación de muebles	9	0,5	79,3
Otro transporte terrestre de pasajeros	9	0,5	<b>79,9</b>

**Tabla 33. ALT in itinere, en trabajadores cedidos por ETT. Ocupaciones que acumularon el 80% de los ALT in itinere.**

Ocupación	Nº ALT in itinere	%	% acumulado
Peones de las industrias manufactureras	549	32,9	32,9
Peones del transporte, descargadores y afines	160	9,6	42,5
Peones agrícolas	151	9,0	51,5
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	75	4,5	56,0
Operadores de otras máquinas móviles	66	4,0	60,0
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas	41	2,5	62,4
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados	37	2,2	64,6
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	37	2,2	66,9
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	36	2,2	69,0
Camareros asalariados	36	2,2	71,2
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	35	2,1	73,3
Vendedores en tiendas y almacenes	29	1,7	75,0
Montadores y ensambladores en fábricas	25	1,5	76,5
Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	25	1,5	78,0
Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	21	1,3	79,3
Conductores de camiones	21	1,3	<b>80,5</b>

## Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo. Año 2019

Tabla 34. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	439,6	428,2	352,4	383,3	396,7	377,5	388,4	242,9	243,7	258,6	252,5	356,6
Industria	679,1	634,2	693,5	615,5	727,2	675,0	829,1	650,5	708,9	762,0	653,8	445,7
Construcción	869,6	401,0	412,4	313,8	802,0	807,2	519,0	524,9	701,4	775,2	494,1	307,1
Servicios	381,1	362,6	379,0	388,5	420,7	380,6	473,9	467,4	413,7	380,8	331,7	307,9
<b>total</b>	<b>496,7</b>	<b>473,1</b>	<b>495,2</b>	<b>472,1</b>	<b>529,0</b>	<b>485,9</b>	<b>598,1</b>	<b>519,0</b>	<b>511,1</b>	<b>505,4</b>	<b>434,7</b>	<b>360,4</b>

Tabla 35. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 relaciones de trabajo.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	154,9	159,7	132,8	153,4	158,6	377,5	180,9	119,1	119,2	102,1	100,7	137,4
Industria	459,3	425,4	451,6	387,0	473,0	675,0	547,1	423,0	465,7	491,2	438,6	297,7
Construcción	675,9	319,2	312,4	237,4	597,9	807,2	393,0	405,4	529,3	561,6	352,1	224,2
Servicios	220,4	211,3	207,9	213,8	222,5	380,6	262,1	270,1	228,6	204,5	188,9	172,1
<b>total</b>	<b>279,4</b>	<b>270,5</b>	<b>272,8</b>	<b>259,0</b>	<b>284,9</b>	<b>485,9</b>	<b>345,5</b>	<b>309,3</b>	<b>297,4</b>	<b>276,5</b>	<b>248,2</b>	<b>202,7</b>



**Tabla 36. Índices de incidencia (I.I) mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos. Comparativa 2018-2019 y comparativa 2019-2014.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(I.I) 2014	350,6	329,9	374	330	361,4	343,1	411,4	330	346,4	357,1	335,8	325,4
(I.I) 2015	358,8	415,5	400,9	370,4	410,3	424,8	466,0	412,2	426,9	419,6	429,4	335,1
(I.I) 2016	396,2	442,7	426,9	448,3	430,6	433,2	509,4	494,4	444,5	427,2	480,4	387,4
(I.I) 2017	435,4	442,2	491,3	393,0	508,1	465,5	454,2	463,2	425,6	386,2	423,0	312,8
(I.I) 2018	444,2	448,8	420,4	417,4	476,0	438,0	525,9	493,7	487,1	437,0	449,3	338,0
(I.I) 2019	496,7	473,1	495,2	472,1	529,0	485,9	598,1	519,0	511,1	505,4	434,7	360,4
<b>INCREMENTO PORCENTUAL 2019-2018</b>	<b>11,8</b>	<b>5,4</b>	<b>17,8</b>	<b>13,1</b>	<b>11,1</b>	<b>10,9</b>	<b>13,7</b>	<b>5,1</b>	<b>4,9</b>	<b>15,7</b>	<b>-3,2</b>	<b>6,6</b>
<b>INCREMENTO PORCENTUAL 2019-2014</b>	<b>41,6</b>	<b>43,4</b>	<b>32,4</b>	<b>43,0</b>	<b>46,3</b>	<b>41,6</b>	<b>45,3</b>	<b>57,2</b>	<b>47,5</b>	<b>41,5</b>	<b>29,4</b>	<b>10,7</b>



STETT.10.1.19



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Instituto Nacional de  
Seguridad y Salud en el Trabajo